



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Licencia de Funcionamiento No 1521 de dic. 30/2002
Emanada de la Secretaría de Educación del Departamento
Decreto No 000236 del 6 de julio de 2004
DANE: 10829611156
NIT: 802.002.771-9

RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE - AÑO 2016

INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL

La Institución Educativa Técnica “FRANCISCO DE PAULA SANTANDER” es una Institución Educativa aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico según Resolución N° 1521 de diciembre 30 del 2.002.

Cuenta en la actualidad con dos (02) sedes urbanas y ofrece los niveles de Pre-escolar, básica primaria, secundaria y media técnica articulada así: con el **ITSA** los programas de **INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO, MERCADEO Y VENTAS, PROCESOS ADUANEROS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL**, y con el **SENA** los programas de **ASISTENTE EN ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS, CARPINTERÍA METÁLICA y PRE-PRENSA DIGITAL**, en cumplimiento al Decreto N° 000236 del 6 de Julio del 2.004 de la Gobernación del Departamento del Atlántico.

A continuación presentamos los más significativo en avances y dificultades del segundo semestre del 2016, a sabiendas que el día 11 de agosto inicié mi gestión como rector de la Institución:



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Licencia de Funcionamiento No 1521 de dic. 30/2002
Emanada de la Secretaría de Educación del Departamento
Decreto No 000236 del 6 de julio de 2004
DANE: 10829611156
NIT: 802.002.771-9

GESTION INSTITUCIONAL

El propósito de la Gestión Institucional es generar condiciones de tipo administrativa, pedagógica y convivenciales que permita la puesta en práctica de una propuesta de formación que este articulada con las necesidades locales, regionales y nacionales con el objeto de obtener un servicio educativo de calidad.

En la Gestión Institucional, la administración de las diferentes actividades y la administración de los diferentes recursos hacen posible el desarrollo de la propuesta de formación en donde prima el aspecto pedagógico que es lo que le da sentido.

Para desarrollo de esta gestión, hemos encontrado en la Institución Educativa Técnica “FRANCISCO DE PAULA SANTANDER” que el Gobierno Escolar no se hallaba establecido en su totalidad y de forma adecuada, impidiendo de esta manera que los diferentes actores tomen parte activa de los diferentes proyectos Institucionales, a fin de poder desarrollar autonomía especialmente en la toma de decisiones, lo que se hace evidente en la preocupación e interés por gestionar recursos que permitan solucionar las necesidades institucionales.

Cada uno de los miembros del Consejo Directivo han asumido con responsabilidad la representación, de tal manera que a las reuniones las propuestas e inquietudes recogidas desde las bases, comprometiéndose a solucionar las problemáticas planteadas, de esta manera todos participan activamente en la toma de decisiones.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Licencia de Funcionamiento No 1521 de dic. 30/2002
Emanada de la Secretaría de Educación del Departamento
Decreto No 000236 del 6 de julio de 2004
DANE: 10829611156
NIT: 802.002.771-9

El Consejo Directivo hizo un seguimiento periódico del Plan de Inversión, recibiendo en cada una de las reuniones unos cuadros de ejecución presupuestal de los ingresos y los egresos.

Presentamos un Balance de la ejecución presupuestal correspondiente al segundo semestre del año 2016, aclarando que los recursos que recibimos y ejecutamos durante cinco (5) meses correspondieron al 25% del total de recursos ingresados a la Institución Educativa, por concepto de gratuidad y recursos propios durante la vigencia 2016.

(Ver Anexo)

GESTION ACADÉMICA

Se lograron buenos resultados en la presentación de las pruebas Saber 11 por parte de nuestros estudiantes, obteniendo puntajes muy superiores por parte de siete (07) de ellos para ser acreedores a las becas “SER PILO PAGA”.

Se desarrollaron de manera satisfactoria la aplicación de las pruebas Saber 359, logrando aplicarlas a toda la población matriculada en el SIMAT a fin de poder recibir resultados de calificación institucional el próximo año.

Tres ceremonias de grado se llevaron a cabo: Transición con cerca de 120 niños, grado 5 con cerca de 200 estudiantes y grado 11 con 264 graduandos.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Licencia de Funcionamiento No 1521 de dic. 30/2002
Emanada de la Secretaría de Educación del Departamento
Decreto No 000236 del 6 de julio de 2004
DANE: 10829611156
NIT: 802.002.771-9

GESTION ADMINISTRATIVA

Tomamos la decisión de eliminar el costo de los certificados estudiantiles para estudiantes activos; ningún certificado o formulario emitido por primera vez a cada estudiante tiene costo.

De igual manera se eliminó como requisito para el Paz y Salvo estudiantil de los graduandos de 11 grado, el haber cancelado el curso pre-icfes pago que se llevó a cabo en el primer semestre y durante los últimos tres (03) años, ya que este no es un compromiso de la Institución Educativa sino un compromiso del padre de familia con un tercero.

Se establecieron nuevos horarios de atención al público y se reasignaron algunas funciones dentro del personal administrativo.

Se estableció un procedimiento de pagos y se inició con el proyecto de revisar y/o establecer un manual de contratación.

Realizamos algunas obras significativas en la necesidad apremiante del colegio tales como: Iluminación interna y externa de los módulos 9, 10 11 y 12, una de las áreas más inseguras y oscuras de la Institución; complementario a esto, realizamos el cerramiento de la parte trasera del módulo 12, que se estaba convirtiendo en una zona de grandes problemas de sanidad, animales peligrosos y acceso inseguro, y de paso la convertimos en una zona recuperada para entregarla a proyectos de granja auto-sostenible y ambientales, en cabeza de un grupo de docentes de la Institución.

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



Licencia de Funcionamiento No 1521 de dic. 30/2002
Emanada de la Secretaría de Educación del Departamento
Decreto No 000236 del 6 de julio de 2004
DANE: 10829611156
NIT: 802.002.771-9

Reactivamos y repotenciamos el sistema de videocámaras, se adquirió algo de tecnología, ventiladores, nuevo sonido para el auditorio, entre otras acciones.

GESTION COMUNITARIA

Se trabajaron proyectos con familias en apoyo con RedPapaz.

Se logró hacer nuevamente la muestra de Tarde de Talentos, 3ª versión, compuesta por una exposición de una semana en galería de cerca de 150 cuadros al óleo y carboncillo realizados por nuestros estudiantes de grado 11, la cual se llevó a cabo en la Casa de la Cultura del municipio de Galapa; y una tarde de muestras culturales y artísticas que se realizó en el Teatro José Consuegra Higgins de la ciudad de Barranquilla, con la asistencia de 700 invitados, entre comunidad educativa e invitados especiales y de la administración municipal de Galapa.

Se involucró a padres de familia en el proyecto de recuperación de áreas que se llevó a cabo en los alrededores del módulo 12, donde se realizó el cerramiento en malla, a fin de establecer áreas de granja auto-sostenible y proyectos de impacto ambiental.